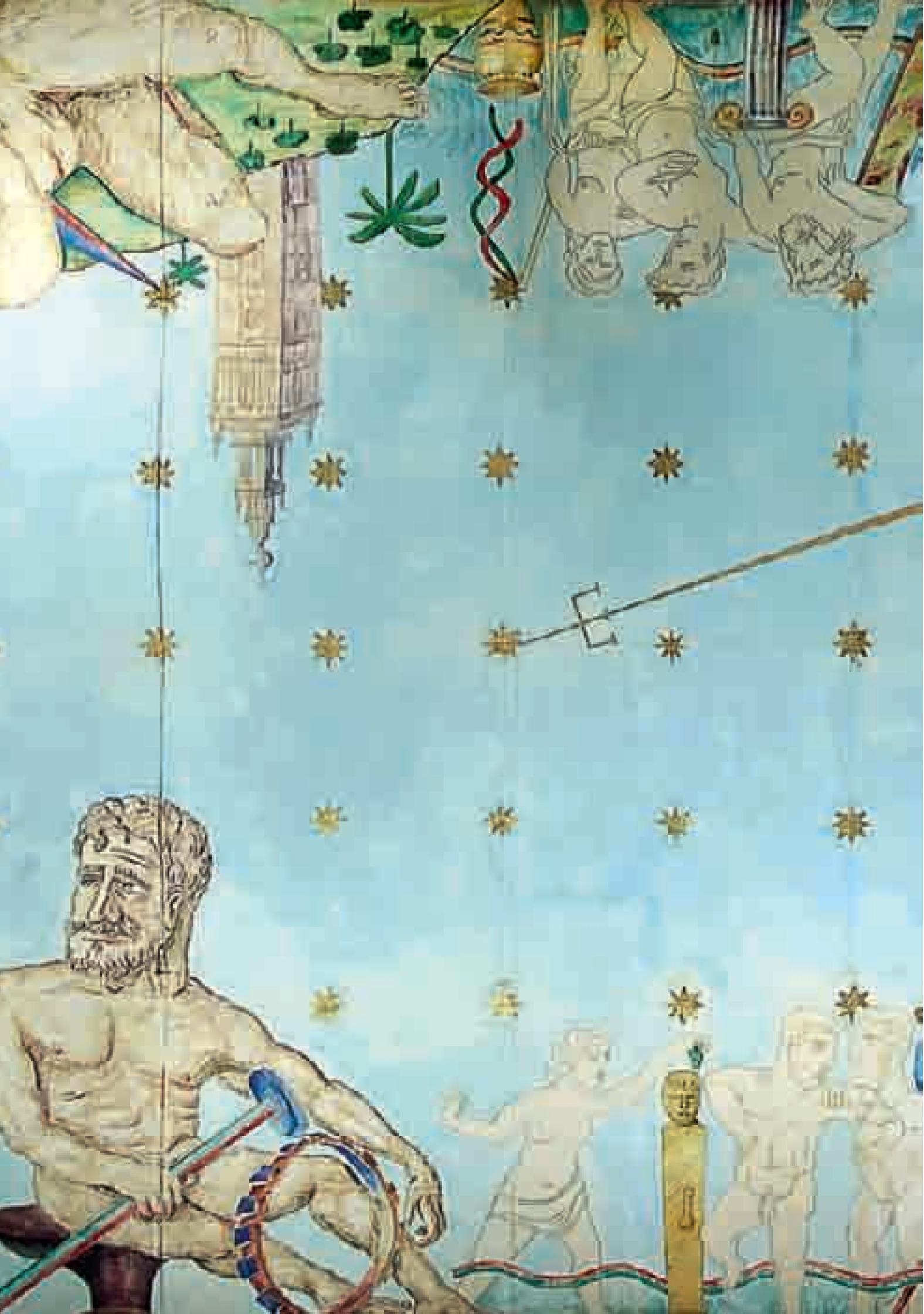


Memoria de Actividades **2010**

fundación sevillanaendesa







Memoria de Actividades 2010



Alcazaba
Mérida (Badajoz)



Sumario

- 6** **Presentación**
- 10** **Constitución de la Fundación**
- 12** **Objeto Social**
- 14** **Patronato de la Fundación**
- 16** **Comisión Permanente**



18 Actividades de la Fundación

18 Programa de iluminaciones
artísticas

92 Otras actuaciones

98 Acuerdos de iluminaciones
artísticas para el ejercicio 2011

110 Cuentas Anuales

111 Informe de auditoría
de Cuentas Anuales

112 Balances de Situación

114 Cuentas de Pérdidas
y Ganancias

Presentación



Para la Fundación Sevillana Endesa supone una gran satisfacción presentar, un año más, la Memoria de Actividades correspondiente al ejercicio 2010, en la que se enumera y detalla las acciones desarrolladas por esta institución.

Nuestras actividades se han centrado principalmente, tal y como recogen los Estatutos, en la realización de un amplio programa de nuevas iluminaciones cuyo objetivo es enriquecer el extraordinario patrimonio histórico y artístico de Andalucía y Extremadura, ámbitos geográficos en los que se desarrolla nuestra labor de patrocinio y mecenazgo.

A ello, sin duda, contribuye nuestra larga y demostrada experiencia en el campo de las iluminaciones artísticas, de las que fuimos pioneros, realizadas siempre para satisfacer las más altas exigencias estéticas y con la aplicación de tecnologías de última generación en directa sintonía con el cumplimiento del compromiso de nuestra sociedad fundadora con la sostenibilidad. En este sentido, en la presente Memoria se detalla por vez primera las cifras más significativas de ahorro energético y de emisiones evitadas de CO₂ a la atmósfera de cada uno de los monumentos iluminados. Estos datos son de especial importancia para una institución como la Fundación Sevillana Endesa y son demostrativos de nuestra sensibilidad con la protección del medio ambiente.



A la ya amplísima lista de iluminaciones realizadas en años precedentes, se han sumado en 2010 las siguientes: la iglesia de San Miguel en Pulpí (Almería), la Alcazaba de Mérida (Badajoz), la iglesia del colegio y convento de la Merced en Llerena (Badajoz), la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la O en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), la iglesia de San Pedro y San Pablo en San Fernando (Cádiz), los monumentos al Duque de Rivas, a Julio Romero de Torres y a San Rafael en Córdoba, la iglesia de San Juan Bautista en Baza (Granada), el convento de San Antón en Granada, el Gran Teatro de Córdoba, el Centro Cultural «Rafael López Ortega» en Isla Cristina (Huelva), la ermita de la Virgen de los Clarines en Beas (Huelva), el castillo de La Iruela en Jaén, la iglesia del Sagrado Corazón en Málaga, la iglesia del convento de Santo Domingo en Ronda (Málaga), la iglesia del Buen Suceso en Sevilla, la iglesia de Nuestra Señora de la Estrella en Valencina de la Concepción (Sevilla), la ermita de la Virgen de Valme en Bellavista (Sevilla) y la sede de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla.

Nuestra labor no se ha centrado exclusivamente en nuevas iluminaciones artísticas, también se han realizado actividades en otras esferas del mundo de la cultura y del arte.

Así, por ejemplo, hemos mantenido nuestra colaboración con la prestigiosa Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla, apoyando sus actividades de promoción de la pintura y escultura con la edición del Premio Fundación Sevillana Endesa.

También hemos vuelto a colaborar con el programa de conciertos de música de cámara de la Asociación de Amigos de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla, programa consolidado como uno de los más relevantes acontecimientos musicales de la ciudad hispalense.

En definitiva, hemos mantenido durante el año 2010 nuestro compromiso con el patrimonio histórico y artístico, con la cultura, la música y las artes.

En la Fundación Sevillana Endesa hemos percibido el beneplácito y reconocimiento de la sociedad por la labor realizada y por nuestra aportación al desarrollo cultural de Andalucía y Extremadura, así como el agradecimiento de las instituciones públicas y privadas con las que hemos colaborado, lo que nos anima a continuar en el futuro en esta línea.

Constitución de la Fundación



La Fundación Sevillana Endesa se constituyó por acuerdo adoptado en el Consejo de Administración de Compañía Sevillana de Electricidad, S.A., el día 12 de diciembre de 1988, como entidad cultural privada sin fines de lucro.

Nació con la finalidad de integrar el conjunto de actuaciones de patrocinio y mecenazgo que venía desarrollando la Compañía, dando mayor cohesión y coherencia a los distintos programas de actividades que entonces se llevaban a cabo.

La Fundación se encuentra clasificada e inscrita como tal en el Registro de Fundaciones, en cumplimiento a la Orden del Ministerio de Cultura de 6 de febrero de 1989.

Los Estatutos de la Fundación fueron modificados en la reunión celebrada por su Patronato el 4 de julio de 1995, con objeto de adaptarlos a lo dispuesto en la Ley 30/1994 de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, de 24 de noviembre.

Asimismo, en reunión celebrada por el Patronato de la Fundación el 18 de julio de 2002, se modificó la denominación social pasando a llamarse Fundación Sevillana Endesa, como consecuencia del proceso de reordenación societaria de Endesa, S.A. que supuso la fusión por absorción de Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

El 23 de junio de 2004, el Patronato de la Fundación Sevillana Endesa se reunió para adaptar los Estatutos a la nueva Ley 50/2002 de Fundaciones, de 26 de diciembre, con el objeto de afianzar en su sentido más propio y concreto el cumplimiento de los fines fundacionales contemplados en los Estatutos.



Detalle de la cúpula iluminada
de la ermita de la Virgen de los Clarines
Beas (Huelva)

Objeto social



La Fundación Sevillana Endesa tiene como objeto el fomento de actividades culturales y sociales de interés general. La Fundación desarrolla este cometido a través de la iluminación, así como actividades conexas, de monumentos integrantes del patrimonio histórico y artístico de Andalucía y Extremadura.

También realiza otros tipos de actividades culturales y sociales, no incluidas en el párrafo anterior, siempre que el importe aplicado a la financiación de las mismas no supere el quince por ciento de los rendimientos y donaciones que reciba anualmente.

La Fundación dedica especial atención a la catalogación y estudio de todos los elementos documentales e industriales relacionados con la actividad de Endesa en su zona de mercado que, por su antigüedad o especial significación, puedan tener un valor museístico.

Finalmente, la Fundación lleva a cabo sus actuaciones mediante el desarrollo de un programa de actividades propio, o bien en colaboración con otras instituciones públicas o privadas.



Fachada mudéjar de la iglesia
de Nuestra Señora de la O
Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

Patronato de la Fundación



El artículo 8 de los Estatutos de la Fundación señala que la institución estará regida y representada por su Patronato, al que corresponderá desarrollar las actividades fundacionales y administrar los bienes y derechos que integran su patrimonio.

A 31 de diciembre de 2010, el Patronato de la Fundación Sevillana Endesa estaba compuesto por los miembros siguientes:

Presidente

Jaime Ybarra Lloset

Vicepresidente

Ramón María Serrera Contreras

Patronos

Francisco Arteaga Alarcón

Jesús García Toledo

José Antonio Gutiérrez Pérez

Alfonso López Sánchez

José Antonio Martínez Fernández

Salvador Montejo Velilla

Rufino R. Parra Terrón

Enrique Valdivieso González

Secretario

Cristóbal J. García González

Director

Jesús García Toledo



Comisión Permanente



El artículo 13 de los Estatutos Sociales explicita que en el seno del Patronato se constituirá una Comisión Permanente integrada por el Presidente y cuatro miembros elegidos por el Patronato.

El Presidente de la Comisión Permanente será el Presidente de la Fundación Sevillana Endesa. El Secretario de la Fundación será el Secretario de la Comisión Permanente.

La Comisión Permanente resolverá los asuntos que le delegue el Patronato y preparará los que hayan de ser resueltos por aquél.

La Comisión Permanente de la Fundación Sevillana Endesa estaba compuesta a 31 de diciembre de 2010 por los siguientes miembros del Patronato:

Presidente

Jaime Ybarra Lloset

Vocales

Francisco Arteaga Alarcón

Jesús García Toledo

José Antonio Gutiérrez Pérez

Enrique Valdivieso González

Secretario

Cristóbal J. García González





Actividades de la Fundación

a) Programa de
iluminaciones
artísticas

El artículo 5.º1 de los Estatutos Sociales de la Fundación Sevillana Endesa expone que el desarrollo de su objeto fundacional lo hará con la iluminación artística del patrimonio monumental de Andalucía y Extremadura.

Desde su constitución en 1988, más de trescientos monumentos se han visto favorecidos y resaltados con la iluminación monumental. La extensa experiencia acumulada en esta materia nos ha situado como referente en la realización de este tipo de proyectos.

Continuadora del compromiso de nuestra empresa fundadora con la eficiencia energética y la protección del medio ambiente, la Fundación ha incorporado estos conceptos en cada proyecto que ha realizado, respetando la personalidad del monumento iluminado mediante la implementación de la más moderna tecnología disponible, lo que ha permitido maximizar la eficiencia tecnológica –consumo y duración– y reducir el impacto ambiental –contaminación lumínica– cuidando los resultados cromáticos.

Durante el ejercicio 2010 se han llevado a cabo las actuaciones que a continuación se exponen e ilustran:



Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel

Pulpí (Almería)

Iluminación exterior

La localidad de Pulpí se encuentra enclavada en la comarca del Levante almeriense y es equidistante de las ciudades de Almería y Murcia, de las que tiene grandes influencias.

Dependiente de la localidad vecina de Vera hasta 1862, Pulpí ha gozado de gran pujanza de su economía basada fundamentalmente en la agricultura y, recientemente, en la construcción y el turismo, lo que ha redundado en un considerable aumento de su población, que se ha duplicado prácticamente en los últimos dos lustros.

El templo, dedicado a San Miguel Arcángel, tiene su origen histórico en el último cuarto del siglo XVIII bajo el reinado de Carlos IV, cuando se solicitó la construcción de una iglesia para atender las necesidades de su cada vez mayor población, y es en 1797 cuando el arquitecto Juan Antonio Munar proyectó el templo que se inauguró en 1801.

La iglesia parroquial es de estilo neoclásico y sobresale la sobriedad de sus elementos: frontones y cornisas, torre tras el presbiterio, arcos que unen los contrafuertes interiores del edificio, articulación de la bóveda con lunetas que facilitan la iluminación natural del interior del templo en el que se venera la imagen de San Miguel Arcángel, patrón de la localidad.

La Fundación Sevillana Endesa ha patrocinado la iluminación artística del exterior del templo parroquial, en cuya realización se han instalado un total de 27 puntos de luz con una potencia total de 4 kilovatios. En ella se han utilizado proyectores de baja potencia, de haz bien definido, que incorporan rejillas de control de flujo a fin de eliminar la contaminación luminosa del cielo nocturno.

Se ha cuidado la dimensión del proyector para que su impacto visual sea el menor posible. Las fuentes de luz empleadas tienen una tonalidad blanca cálida muy adecuada al blanco de sus paramentos.







Alcazaba

Mérida (Badajoz)

Iluminación del recinto interior

De los quinientos años que Mérida se mantuvo bajo dominación de los musulmanes, la Alcazaba es la única edificación que se ha conservado.

Fue construida por Abderramán II en el año 835 d.C. como bastión para controlar una ciudad formada por una población heterogénea integrada por mozárabes, bereberes y muladíes que, desde el año 805, se había rebelado continuamente contra el dominio emiral, y fundamentalmente para controlar la principal vía de acceso a la ciudad: el puente.

Es la primera alcazaba árabe de la Península Ibérica. Es una construcción compleja que consta de un gran recinto cuadrado de 130 metros de lado capaz de albergar un buen número de tropas. En su interior se encuentran el aljibe, edificio singular compuesto de una cisterna de agua filtrada desde el río Guadiana a la que se accedía con un doble corredor desde el piso bajo de una torre.

Los muros del recinto tienen un grosor de 2,70 metros y 10 de altura y están fabricados en su mayoría con sillares aprovechados de obras romanas y visigodas anteriores. Adosados al muro se distribuyen unas 25 torres de base cuadrangular que además sirven de contrafuertes.

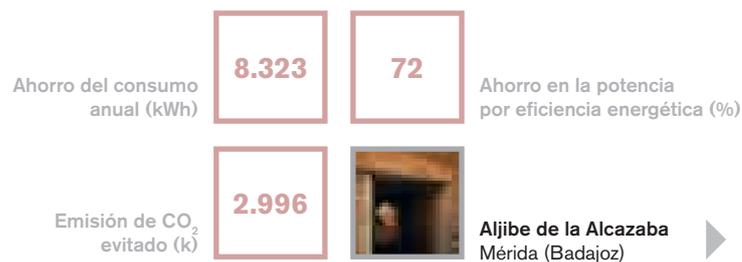
La Alcazaba árabe de Mérida forma parte del sitio Patrimonio de la Humanidad denominado *Conjunto Arqueológico de Mérida*.

Situada junto al puente romano del río Guadiana, constituye uno de los mejores ejemplos de construcción defensiva del período islámico en España.

La Fundación Sevillana Endesa ha patrocinado la iluminación artística de este monumento, en cuyo proyecto se ha considerado como valor fundamental el respeto al mismo y el empleo de fuentes de luz eficientes que conllevan ahorro energético frente a otras de similares características, así como el aprovechamiento de las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías en el campo de la luminotecnia.

En total se han instalado 138 puntos de luz con una potencia total de 5,65 kilovatios. Estos puntos de luz se han repartido en 9 programas de encendido diferentes.

La iluminación ejecutada ha resultado de la combinación de una serie de efectos de luz desarrollados sobre los distintos elementos o zonas que comprende la Alcazaba. Se ha puesto especial cuidado en la integración natural del sistema de iluminación en el monumento y en la adopción de las soluciones más adecuadas para la conservación y el respeto medioambiental del mismo, mediante el empleo de fuentes de luz de larga vida media, alta eficiencia energética y baja emisión de radiación infrarroja y ultravioleta, así como unas temperaturas de funcionamiento moderadas.







Iglesia del colegio y convento de la Merced

Llerena (Badajoz)

Iluminación exterior

La localidad de Llerena está situada al sureste de la provincia de Badajoz y es el centro económico de la comarca de la Campiña.

Por su ubicación geográfica, puede observarse en Llerena una clara influencia andaluza que se ha traducido en la arquitectura de sus importantes monumentos, predominando fundamentalmente el estilo barroco español. Su centro histórico ha sido declarado Conjunto Histórico Artístico en 1966.

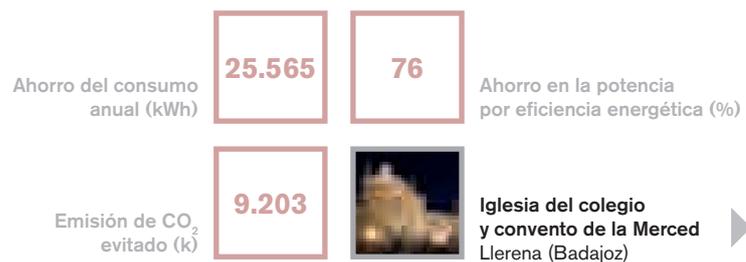
En la plaza de la Merced, también llamada plaza de los Ajos, nombre que seguramente se debe al hecho de haber albergado durante cierto tiempo el mercado de este tubérculo, se erige una de las iglesias más monumentales de Llerena, la iglesia del colegio y convento de la Merced. Soberbia construcción barroca jesuítica del estilo de la iglesia de Jesús de Roma, diseñada por el arquitecto Giacomo Barozzi da Vignola, uno de los grandes arquitectos italianos del manierismo del siglo XVI.

La Compañía de Jesús, que había llegado a Llerena a finales del siglo XVI, creyó conveniente edificar un templo en el que sus regulares pudiesen celebrar los oficios religiosos y para fines educativos. A partir de 1767, año en el que Carlos III decidió la expulsión del reino de los Jesuitas, la iglesia y el convento fueron ocupados por la Orden de los Padres Mercedarios, que fundaron una cátedra de gramática en la ciudad.

Actualmente, la iglesia de la Merced alberga la Casa de la Cultura, el auditorio y la sala de exposiciones de Llerena.

La iluminación monumental realizada por la Fundación Sevillana Endesa se ha centrado en la fachada principal, la del Evangelio, que se abre a la plaza de la Merced y en la fachada meridional, que se abre a la calle Bodegonas, en la que destacan dos esbeltas espadañas barrocas que rematan a ambos lados el conjunto.

Para la iluminación se han instalado 36 puntos de luz con una potencia total instalada de 5,4 kilovatios y se han tenido presentes las ventajas de las técnicas actuales tendentes al ahorro y eficiencia energética, así como a la reducción de la contaminación lumínica mediante la utilización de las fuentes lumínicas apropiadas para cada caso.







Iglesia de Nuestra Señora de la O Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

Iluminación interior

Se trata de la iglesia mayor parroquial de la ciudad. Fue declarada Monumento Histórico Artístico Nacional en 1931 y, como Bien de Interés Cultural, forma parte del Conjunto Histórico Artístico de Sanlúcar de Barrameda, declarado como tal en 1973.

Su fundación se cree que data de 1360 y se le atribuye a Isabel de la Cerda Pérez de Guzmán, nieta de Guzmán el Bueno, quien, huyendo de la persecución que sufrían los Guzmanes por el rey don Pedro I el Cruel, se refugió en Sanlúcar.

El templo sigue la tipología de las iglesias parroquiales mudéjares del reino de Sevilla, de planta rectangular con disposición interna basilical, compuesta por tres naves con cubierta de arcos de madera y con cabecera en forma de ábside poligonal; sin embargo, su aspecto actual es el resultado de un largo proceso constructivo sobre aquella primitiva iglesia durante los siglos XVI, XVII y XVIII.

El edificio se construyó adosado a los muros del llamado Alcázar Viejo, actual Palacio de Medina Sidonia.

Bajo el mecenazgo de la Fundación Sevillana Endesa se ha realizado la iluminación artística del presbiterio, el altar de San Pedro y las capillas de San Roque, San Sebastián y Virgen de la Antigua.

Preside el presbiterio el magnífico retablo mayor, de madera dorada y policromada de estilo rococó, uno de los más bellos de este estilo en la provincia de Cádiz. Se ejecutó en 1767 y fue costeado por los irlandeses Tomás Wading y su esposa María Astley.

En su interior es destacable la capilla de San Sebastián, costeada por Alfonso de Zárate, administrador de la Aduana a mediados del siglo XVI. En ella sobresale la portada plateresca y una tabla manierista del pintor portugués Vasco de Pereira, que representa el martirio de San Sebastián.

El altar de San Pedro, de clara inspiración dieciochesca, se halla flanqueado por cuatro lienzos del mismo estilo, procedentes del desaparecido colegio de los Jesuitas, que representan pasajes de las vidas de San Ignacio de Loyola y de San Francisco Javier.

La capilla de la Virgen de la Antigua, sita en la parte baja de la torre de la iglesia, presenta la típica estructura mudéjar. En el altar, que es un sencillo retablo seicentista, destaca la tabla de la advocación titular sobre un fondo azul estrellado que puede fecharse en las primeras décadas del siglo XVI.

La Fundación Sevillana Endesa ha patrocinado la iluminación monumental de este templo en el que se ha utilizado técnicas de iluminación indirecta para encendidos generales de los espacios, con fuentes de luz de gran eficiencia, e iluminación directa con lámparas de máxima reproducción cromática para el realce de los elementos importantes.

En total se han instalado 53 puntos de luz con una potencia total de 4,5 kilovatios. Estos puntos de luz se reparten en programas de 17 encendidos diferentes que se utilizan en función del ceremonial.







Iglesia Mayor de San Pedro y San Pablo

San Fernando (Cádiz)

Iluminación exterior

La iglesia de San Pedro y San Pablo y de los Desagravios es conocida como la Iglesia Mayor de la localidad gaditana de San Fernando. Es un edificio de planta cuadrada construido entre 1756 y 1764 según el proyecto del arquitecto Alejandro Perdía, que combina los estilos tardobarroco y neoclásico. La fase final de construcción del templo es atribuida al arquitecto portuense Torcuato Benjumeda.

En su fachada destacan las dos torres con las cuatro campanas, que llevan los nombres de los cuatro evangelistas.

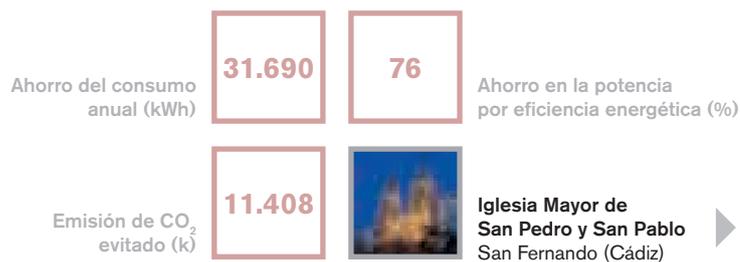
La Iglesia Mayor se ha constituido como uno de los hitos fundamentales en la trama urbana del casco antiguo de San Fernando y es una de las señas de identidad más significativas y muestra de la actividad creativa generada en la ciudad en la segunda mitad del siglo XVIII y primeros años del XIX.

Este monumento ha sido declarado Bien de Interés Cultural en 2008.

Al interés arquitectónico se une su interés histórico, pues el 24 de septiembre de 1810, durante el sitio de Cádiz y de la Real Villa de la Isla de León por la Grande Armée durante la Guerra de Independencia Española, los diputados que redactaron la Constitución Española de 1812 juraron lealtad en este edificio. Este hecho ha quedado inmortalizado por el pintor José Casado del Alisal, cuyo cuadro está expuesto en el Congreso de los Diputados.

La Fundación Sevillana Endesa, en su labor de mecenazgo, se ha sumado a los actos conmemorativos del bicentenario de la Constitución Española con la realización de la iluminación artística de esta Iglesia Mayor, cuyo proyecto ha consistido en la colocación de 49 puntos de luz dirigidos a resaltar la fachada principal, torres e interior de los campanarios. La potencia instalada ha sido de 6,83 kilovatios.

La Fundación ha utilizado para este fin la más moderna tecnología existente tanto en términos de eficiencia energética como en calidad artística y, unido a ello, se han respetado los más estrictos criterios técnicos encaminados a la reducción de la contaminación lumínica.







Monumentos al Duque de Rivas, a Romero de Torres y al *Triunfo de San Rafael* Córdoba

La Fundación Sevillana Endesa ha realizado en Córdoba la iluminación artística de tres monumentos de especial significación para la ciudad: el dedicado al Duque de Rivas, ubicado en los jardines del mismo nombre; el monumento dedicado al ilustre pintor cordobés Julio Romero de Torres, situado en los jardines de la Agricultura, y el conjunto escultórico alegórico al *Triunfo de San Rafael*, ubicado junto a la Puerta del Puente.



Monumento al Duque de Rivas

Situado en los jardines del Duque de Rivas, en la parte norte del Paseo de la Victoria, es obra de Mariano Benlliure, el más famoso escultor de la época, que lo construyó en 1929.

Sobre un pedestal con relieves que representan las obras teatrales más destacadas de este autor, se alza la figura en bronce de Ángel de Saavedra, Duque de Rivas (1791-1864).

La iluminación artística llevada a cabo por la Fundación Sevillana Endesa ha sido ejecutada mediante la instalación de cuatro proyectores de óptica asimétrica y haz extensivo empotrados en la base del monumento y cuenta con una potencia total de 0,28 kilovatios.



Monumento a Julio Romero de Torres

El 10 de mayo de 1930 moría en su casa de la plaza del Potro de Córdoba, hecho que conmocionó a toda la ciudad. Las manifestaciones de duelo general que produjo su muerte, en las que participaron en masa desde las clases trabajadoras más humildes hasta la aristocracia cordobesa, dejaron patente la inmensa popularidad que gozaba Julio Romero de Torres.

Desde ese momento, la ciudad de Córdoba había mantenido el ánimo de ofrecerle una escultura en un lugar emblemático de la ciudad. Tras la inauguración del Museo Julio Romero de Torres, se proyectó su construcción en los jardines de la Agricultura que, finalmente, la realizó el escultor almeriense Juan Cristóbal Quesada y que se inauguró el 22 de mayo de 1940.

La Fundación Sevillana Endesa ha patrocinado la iluminación monumental en la que se han instalado cuatro proyectores de óptica cónica extensiva en altura cuidando no sólo el realce del conjunto monumental sino también la contaminación lumínica sobre el entorno urbano.

La potencia instalada ha ascendido a los 0,60 kilovatios.



Monumento al *Triunfo de San Rafael*

A la izquierda de la Puerta del Puente de la ciudad cordobesa se encuentra el monumento alegórico al *Triunfo de San Rafael*, el más notable de Córdoba. En la ciudad se encuentran diferentes *triumfos*, en el puente romano, en el puente de San Rafael, en la antigua estación del ferrocarril, en Puerta Nueva, en la plaza del Potro. En dichos lugares y en otras plazas cordobesas figura la estatua de San Rafael encaramado sobre el capitel de una columna votiva.

De todos los triunfos existentes, éste que nos ocupa, situado junto a la Puerta del Puente, resulta el más fastuoso y monumental.

Las obras del monumento comenzaron en 1765 con diseños de los presbíteros Esgrois y Martínez que, posteriormente, fueron reformados por el arquitecto francés Michel de Verdiguier, el mismo que realizó los dos púlpitos del crucero de la Mezquita Catedral. El monumento se terminó en 1871.

Para la iluminación artística del monumento, la Fundación Sevillana Endesa ha utilizado dieciséis puntos de luz de alta tecnología con una potencia conjunta de 1,16 kilovatios.



Gran Teatro

Córdoba

Remodelación de la iluminación interior

Obra del arquitecto Amadeo Rodríguez, se empezó a edificar en 1871 y se inauguró en 1873. Hasta 1970, año en el que fue cerrado, sufrió diversas remodelaciones y en 1982 el Ayuntamiento de Córdoba se hizo cargo del mismo tras una solicitud de derribo por sus propietarios y, tras declararlo bien de interés histórico-artístico, procedió a su restauración.

El 20 de mayo de 1986 el actual Gran Teatro de Córdoba abrió sus puertas de nuevo.

En cumplimiento con los objetivos de la Fundación Sevillana Endesa de embellecer y mantener el patrimonio histórico y artístico de Andalucía, ha realizado la remodelación de la iluminación del patio de butacas mediante la sustitución de los 43 apliques originales, de cinco luces cada uno, por réplicas que respetan la apariencia de las primitivas.

Para llevar a cabo la reproducción de las lámparas de pared compuestas por cuerpo de bronce y tulipas de cristal tallado, se han realizado moldes exactos a medida, ya que no existen en el mercado lámparas similares. Las tulipas de cristal han sido talladas a mano por maestros artesanos del vidrio, que han conseguido obtener el volumen y características de la pieza original.

Esta actuación complementa la realizada en el año 2003 con la ejecución de la lámpara de cristal de Bohemia tallada a mano, diseñada por una empresa checa, y que fue fruto de la colaboración entre el Ayuntamiento de Córdoba y la Fundación Sevillana Endesa.



Iglesia parroquial de San Juan Bautista

Baza (Granada)

Iluminación interior

Baza se ubica en la zona oriental de la provincia de Granada y es una de las localidades de donde se tiene constancia de asentamientos humanos más antiguos. De hecho, la ciudad fue fundada por los íberos en el siglo IV a.C. y disfrutó de rica actividad comercial en la época romana.

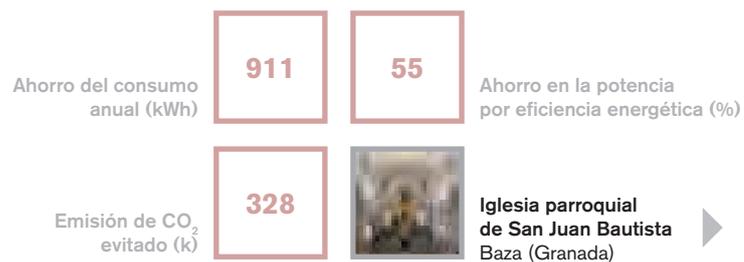
Bajo la dominación árabe, Baza fue un importante puesto fronterizo con el reino de Murcia y se constituyó como una de las tres ciudades más importantes del reino de Granada. En 1489 fue reconquistada por Isabel I de Castilla.

Gracias a la rica herencia recibida, el casco antiguo de Baza fue declarado Conjunto Histórico en 2003. Éste conserva la vieja trama medieval entre el recinto amurallado de la medina, en donde se levantaba su poderosa alcazaba, de la que sólo queda algunos restos, y alrededor de ésta, los grandes barrios o arrabales con nombres como el Algedid (actual barrio de San Juan) o barrio de la Morería, etc.

En este barrio y sobre las ruinas de la antigua mezquita, junto a la Puerta de Armesto, se construyó a principios del siglo XVI la iglesia de San Juan Bautista, templo de estilo mudéjar bastetano en el que destaca su capilla mayor y el retablo barroco del altar mayor, así como la capilla del baptisterio.

La Fundación Sevillana Endesa, en su compromiso con el embellecimiento y conservación del patrimonio, ha utilizado fuentes de luz que no perjudican las obras de arte desde el punto de vista de su conservación, evitando cargas térmicas elevadas y emisión de radiación ultravioleta.

En total se han instalado 73 puntos de luz, que suponen una potencia total de 4,42 kilovatios. Estos puntos de luz se han repartido en 15 encendidos diferentes, lo que da idea de la flexibilidad y versatilidad de la instalación.







Iglesia y convento de San Antón

Granada

Iluminación interior

El conjunto actual comienza a construirse en el siglo XVII y finaliza en el siglo XVIII. Formado por un convento y una iglesia que siguen la arquitectura religiosa de la época.

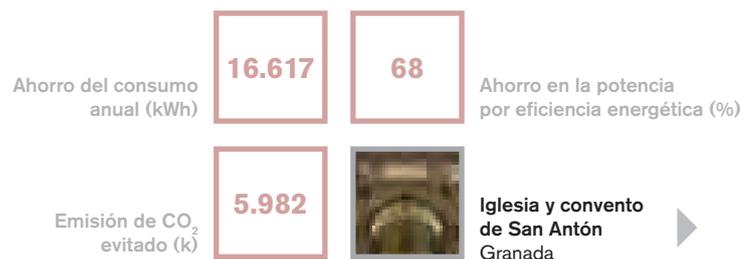
La iglesia fue fundada por los Franciscanos Terciarios en el año 1534 en el lugar donde se encontraba una ermita. Tras la exclaustación de 1835, el convento pasó a las monjas Capuchinas, que lo recibieron como compensación al derribo del convento que tenían en la plaza de la Romanilla. Ambos están situados en la intersección de la calle Recogidas con San Antón.

Las portadas de la iglesia son obra de Luis de Arévalo y la cúpula, de Alfonso Castillo. La iglesia del siglo XVII es de planta de cruz latina con bóveda de lunetos y cúpula churrigüesca. En el altar mayor se encuentran imágenes del Crucificado, realizado por Pablo de Rojas; de San Francisco de Asís, obra de Pedro de Mena; y cuadros de los Desposorios de la Virgen, de la Circuncisión y de la Asunción pintados por Juan de Sevilla.

En las capillas hay imágenes de San Pedro de Alcántara, San Diego de Alcalá y un San Juanito, de Pedro de Mena.

En el año 2007 finalizó la limpieza de la fachada del convento de San Antón, pudiéndose descubrir un gran mural que ocupa gran parte de la fachada y que, junto a varios elementos arquitectónicos, cuenta con tres imágenes situadas en el centro de la fachada y que pueden corresponderse con las imágenes del altar mayor. El estilo barroco del conjunto y la cúpula churrigüesca son los elementos más admirados.

Para realzar la belleza del monumento, la Fundación Sevillana Endesa ha instalado 159 puntos de luz con una potencia total de 10,72 kilovatios que se reparten en 21 encendidos.







Centro Cultural Rafael López Ortega

Isla Cristina (Huelva)

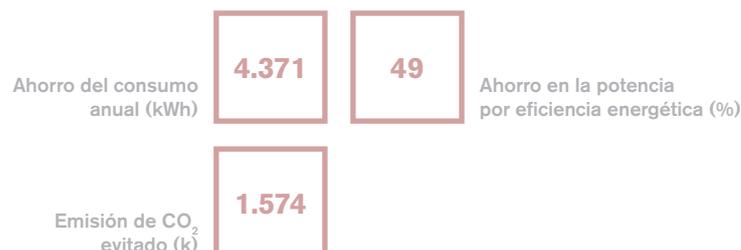
Iluminación exterior

El Centro Cultural se ubica en una moderna construcción dedicada inicialmente a centro comercial y que alberga en la actualidad las dependencias de la biblioteca pública, la sala de conferencias y exposiciones y la sala de ensayo de la banda municipal de música.

El Centro está dedicado a la figura de Rafael López Ortega, propietario y editor del periódico *La Higuera*, cuyo primer número salió a las calles de Isla Cristina el 13 de febrero de 1915 y que es decano de la prensa onubense.

La iluminación monumental exterior del Centro Cultural Rafael López Ortega en Isla Cristina ha sido llevada a cabo bajo el mecenazgo de la Fundación Sevillana Endesa y se ha realizado en varios niveles para destacar los elementos arquitectónicos del edificio.

En total se han instalado 51 puntos de luz distribuidos en cinco circuitos, con una potencia instalada de 3,15 kilovatios.





Ermita de la Virgen de los Clarines

Beas (Huelva)

Iluminación interior

La primitiva ermita de Clarines, al igual que la mayoría de los santuarios rurales de la provincia de Huelva, se edificó en la Baja Edad Media coincidiendo con la leyenda de la aparición de la Virgen a comienzos del siglo XIV y los primeros datos documentados sobre la misma datan del año 1397, cuando el conde de Niebla, Juan Alfonso de Guzmán, deja en su testamento una donación para el santuario de Clarines.

De los siglos XVI y XVII se conocen varios inventarios de bienes. Por el contenido de éstos podemos hacernos una idea de cómo era el santuario en aquellas fechas: una ermita de una sola nave, con tres celdas en el ala de la epístola y sacristía a la derecha del altar mayor.

En 1739 se realiza por mandato de Alfonso Blanco Villarrasa el camarín de la Virgen, así como el retablo de madera dorada que servía de marco al mismo. Los datos históricos relatan también la existencia de un pórtico de acceso, así como de un campanario de reciente construcción.

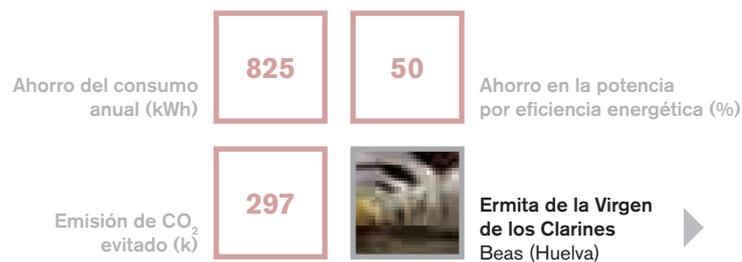
El santuario conservó esta estructura hasta el primer tercio del siglo XIX, cuando la Guerra de Independencia, los procesos desamortizadores, el estancamiento económico y su utilización como lazareto para el cuidado de enfermos de cólera ocasionaron un gran deterioro en él.

A finales del XIX y principios del XX, la ermita de Nuestra Señora de los Clarines va a vivir un nuevo periodo de auge, etapa que permitió la recuperación de la vieja ermita. Desde entonces, su estructura va a permanecer invariable hasta que, en 1957, se construyó el nuevo camarín destinado a acoger la imagen de Nuestro Padre Jesús de la Amargura, un Nazareno conocido popularmente como el Señor de los Clarines.

En febrero de 1969 la estructura del santuario sufre los efectos de un terremoto que obliga a una serie de reformas que terminan en 2003 con la apariencia que presenta en la actualidad.

La iluminación artística realizada con el patrocinio de la Fundación Sevillana Endesa ha tenido presente las ventajas de las técnicas más avanzadas en materia de iluminación tendentes al ahorro energético y a la protección del patrimonio artístico del templo. Las fuentes de luz utilizadas no perjudican las obras de arte desde el punto de vista de su conservación evitando cargas térmicas elevadas y la emisión de radiación ultravioleta.

En total se han instalado 99 puntos de luz con una potencia de 4,92 kilovatios. Estos puntos de luz se reparten en 13 programas de encendidos diferentes.







Castillo de La Iruela

La Iruela (Jaén)

Iluminación exterior. Primera fase

Se levanta en un terreno escarpado de difícil geografía en la localidad jiennense de La Iruela, muy próxima a la localidad de Cazorla.

El castillo fue construido por los árabes y posteriormente, en el siglo XIII, ampliado por los cristianos, pasando a ser sede de la Orden de los Caballeros Templarios. En el siglo XVI fue habitado por nobles castellanos.

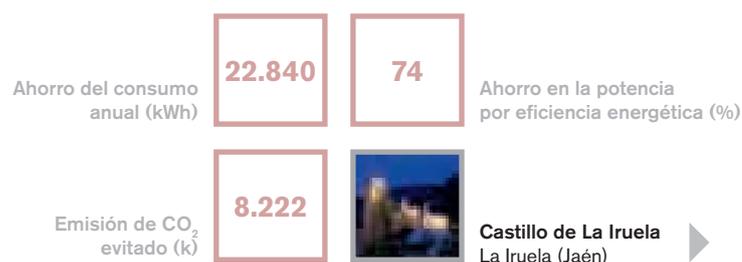
La iluminación monumental del castillo de los Templarios de La Iruela, llevada a cabo bajo el patrocinio de Fundación Sevillana Endesa, se ha realizado teniendo presentes las ventajas de las técnicas actuales en materia de iluminación, tendentes al ahorro de energía mediante optimización de eficiencia de los proyectores y lámparas utilizados.

La iluminación ejecutada es la combinación de una serie de efectos de luz desarrollados sobre las murallas y torreones del castillo, consiguiendo unos niveles de iluminación suaves. Se ha puesto especial cuidado en la integración natural del sistema de iluminación en el monumento y en la adopción de las soluciones más adecuadas para la conservación y el respeto medioambiental del mismo, empleando fuentes de luz de larga vida media, alta eficiencia energética y baja emisión de radiación infrarroja y ultravioleta, así como unas temperaturas de funcionamiento moderadas.

La torre del homenaje queda iluminada desde el interior del recinto del castillo con dos proyectores de óptica cónica y uno asimétrico. La cara norte de esta torre, vista desde la carretera de acceso a La Iruela, así como el conjunto de la peña, visto desde esta misma zona, se iluminan con cuatro proyectores de óptica cónica intensiva.

Finalmente, para facilitar el acceso de personas para visitas nocturnas, se han instalado una serie de balizas de jardín que incorporan lámparas de bajo consumo. Estas balizas iluminan suavemente los caminos establecidos para la visitas, prestando especial atención a las escaleras existentes por los fuertes cambios de nivel en el terreno.

En total se han instalado 65 puntos de luz, que suponen una potencia demandada de 5,42 kilovatios.







Iglesia del Sagrado Corazón

Málaga

Iluminación interior

Única obra neogótica levantada en el casco antiguo de Málaga, en la plaza de San Ignacio de Loyola. Fue construida entre los años 1907 y 1920 por el arquitecto local Fernando Guerrero Strachan tomando como modelo la catedral de Toledo, integrando elementos islámicos e inspirándose también en la de Burgos y en el monasterio de Las Huelgas. Se construyó a instancias del padre Carlos Mazuelos, director del Apostolado, y gracias a la generosidad de ciudadanos malagueños.

Destacan en esta iglesia las vidrieras, que dan luz a la nave central, y el crucero coronado por una complicada bóveda octogonal estrellada y calada con vidrieras y emblemas eucarísticos.

En el centro de las dos torres que coronan la fachada se encuentra un templete que cobija la imagen del titular del Sagrado Corazón de Jesús.

Esta iglesia ha sido sede de la archicofradía del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores durante el tiempo en que su sede original, la iglesia de San Juan, estaba siendo restaurada.

A la hora de proyectar el sistema de iluminación del monumento, la Fundación Sevillana Endesa ha considerado las particulares características arquitectónicas del templo, lo que afecta a la ubicación y al tipo de proyectores que se deben emplear. En total se han instalado 156 puntos de luz, con una potencia total de 11,76 kilovatios, repartidos en 25 encendidos diferentes, lo que da una idea de la versatilidad y flexibilidad de la instalación.







Iglesia del convento de Santo Domingo

Ronda (Málaga)

Iluminación interior

El convento de Santo Domingo es uno de los edificios más emblemáticos de la monumental ciudad serrana malagueña. Mandado construir por los Reyes Católicos tras la reconquista de la ciudad y rehabilitado especialmente para alojar el moderno Palacio de Congresos de Ronda.

Su construcción se llevó a cabo a principios del siglo XVI (1513) por Juan Torres para la Orden de Santo Domingo de los Predicadores.

En el siglo XVIII, el marqués de Pejas, corregidor de Ronda, encarga al maestro alarife Antonio Ordóñez un diseño del plano de los espacios que componen el convento. Se trataba de estudiar sobre aquél la cesión de parte del terreno para el ensanche de la calle que daría acceso al Puente Nuevo. Al parecer, la comunidad de Dominicos accedió a la cesión quizás debido al mal estado que ya tenía el convento, pero se demolieron más instalaciones de las acordadas, dejando algunas, entre ellas la iglesia, indefensas.

En 1756 y 1787, debido a un terremoto y a unas fuertes lluvias, el convento queda en ruina, pero una subvención real permitió su reconstrucción.

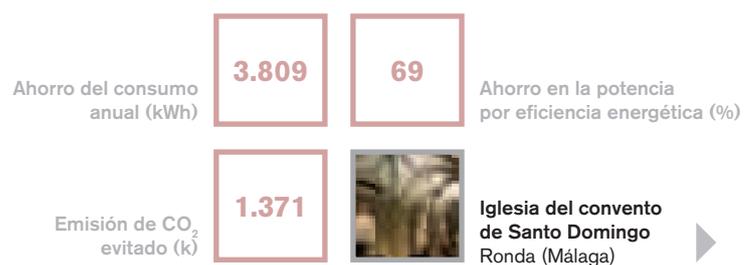
En 1820, con la desamortización, la comunidad de Dominicos se trasladó a Málaga abandonando la sede de Ronda que abocó al estado de ruina. En 1850 el recinto conventual fue demolido para instalar una plaza de abastos para la ciudad.

En 1984 comenzaron las obras de restauración integral del convento de Santo Domingo para destinarlo a palacio de congresos y a fines culturales.

Destaca por su importancia monumental la iglesia, del estilo gótico mudéjar imperante en la época de su construcción.

La Fundación Sevillana Endesa ha patrocinado la iluminación artística de esta iglesia de Santo Domingo centrándose en la nave central, bóveda y capillas laterales. En el sotocoro, al igual que en las capillas laterales, se han destacado las pilastras con luminarias de tecnología led empotradas en el pavimento, iluminando el artesonado con proyectores de análogas características a los anteriores.

En total se han instalado 57 puntos de luz de distintas características, con una potencia total de 5,9 kilovatios. Estos puntos se reparten en siete encendidos diferentes, lo que da una idea de la versatilidad y flexibilidad de la instalación.







Iglesia del Buen Suceso

Sevilla

Iluminación interior

La Fundación Sevillana Endesa tiene entre sus objetivos estatutarios realzar el valor del patrimonio histórico y artístico de Andalucía y Extremadura, a través de la iluminación de sus monumentos.

Consecuente con este objetivo, la Fundación ha realizado la iluminación artística del interior de una de las joyas más desconocidas en la ciudad de Sevilla, pero que alberga obras de Martínez Montañés, Alonso Cano y Domingo Martínez: la iglesia del Buen Suceso.

Situada en la plaza del mismo nombre, pertenece a los Carmelitas Descalzos desde el siglo XIX, aunque su construcción se realizó en el XVII como hospital del Buen Suceso.

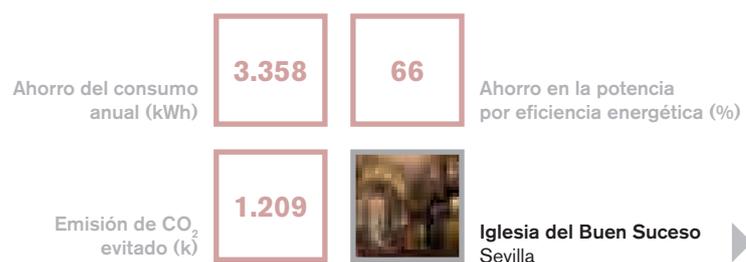
Constituye este templo un ejemplar único en la arquitectura sevillana de finales del XVII y principios del XVIII. Su originalidad podría responder al intento de construirlo a la imagen y semejanza del ya existente en Madrid, Hospital Real y Casa Madre de la Congregación de Hermanos Obregones concluido en 1628. El templo fue cedido a los Carmelitas en 1890 por el arzobispo Sanz y Forés, firmándose la cesión por el cardenal Spínola el 16 de julio de 1896, festividad de la Virgen del Carmen, la cual preside el retablo de la iglesia.

La Virgen del Carmen actual es obra de Rafael Barbero y ha sustituido la primitiva, quemada el 11 de mayo de 1931, que fue realizada por Duque Cornejo. En el retablo destaca la obra pictórica de Domingo Martínez, que representa el árbol genealógico de Jesús.

A la originalidad temática del retablo se une la belleza escultórica de los altares laterales del templo donde predominan tallas de Alonso Cano y de la escuela de Martínez Montañés.

A la hora de hacer el proyecto de iluminación artística del interior de la iglesia del Buen Suceso, la Fundación Sevillana Endesa ha considerado las características arquitectónicas que la hacen diferente de otras análogas y ha adoptado la mejor solución tanto desde el punto de vista del efecto luminotécnico, como de la eficiencia tecnológica, económica y ambiental.

En total se han instalado 81 puntos de luz de distintas tecnologías con una potencia conjunta de 5,46 kilovatios. Estos puntos de luz se reparten en 17 encendidos diferentes.







Iglesia de Nuestra Señora de la Estrella

Valencina de la Concepción (Sevilla)

Iluminación interior

Población del Aljarafe sevillano con ricos vestigios del pasado fruto de la evolución de la comunidad asentada en estas tierras hace 4.000 años, en plena Edad del Cobre.

Durante la Edad Media perteneció a la familia de los Ortices en la que se creó el título de marqués de Valencina. En sus manos estuvo la villa hasta la extinción de los señoríos en 1837.

La Fundación Sevillana Endesa ha procedido en el ejercicio 2010 a la iluminación artística del interior de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Estrella, donde se venera la imagen a cuya advocación está construido el templo y que es Patrona de la localidad.

La iglesia actual es el resultado de sucesivas restauraciones de la original llevadas a cabo en 1731 y 1819. Consta de una sola nave con planta de cruz latina y crucero poco acusado convertido en dos capillas.

El presbiterio lo preside un retablo neoclásico del siglo XVIII de dos cuerpos. En el cuerpo central recibe culto la imagen titular y patrona de la villa, Nuestra Señora de la Estrella, fechada también en el siglo XVIII.

El proyecto de iluminación del interior del templo, realizado por la Fundación Sevillana Endesa, ha querido resaltar la magnitud de la arquitectura religiosa del templo y se ha conseguido mediante la aplicación de un sistema de gran rendimiento lumínico y de gran eficiencia tecnológica y de consumo. Por otra parte, para la iluminación del retablo y capillas se ha utilizado pequeños proyectores de lámpara halógena de baja potencia que emiten una luz de reproducción cromática óptima.

Las fuentes de luz utilizadas no perjudican las obras de arte desde el punto de vista de su conservación, evitando cargas térmicas elevadas y emisión de radiación ultravioleta.

En total se han instalado 125 puntos de luz, con una potencia total de 8,35 kilovatios, que han permitido programar hasta 28 encendidos diferentes.







Ermita de la Virgen de Valme

Bellavista (Sevilla)

Iluminación interior y exterior

El origen de la devoción a la Virgen de Valme y de la construcción de la ermita se remonta a los tiempos de la Reconquista de Sevilla.

Según relatan algunos autores, Fernando III el Santo, que tenía el campamento militar en el cerro del Cuarto, invocó a una pequeña talla de la Virgen que llevaba consigo el triunfo de la batalla sobre el rey moro Ab-Xataf. Conseguida ésta el 23 de noviembre de 1248, el Rey entró victorioso en Sevilla y, como agradecimiento, construyó una capilla en el lugar de la acampada de sus tropas donde se colocó la imagen de la Virgen y el pendón del derrotado rey moro.

Desde su construcción hasta nuestros días, la capilla y posterior ermita ha pasado sucesivos avatares de destrucción, ruina y reconstrucciones. La actual conserva los criterios arquitectónicos del mudéjar con la que fue construida por Fernando III.

El exterior presenta una arquitectura típicamente rural, de líneas simples con espadaña y ábside. En el interior de la ermita destaca el retablo en el que se encuentra la imagen pictórica de la Virgen de Valme, Celestial Protectora de Dos Hermanas.

La imagen se alteró adaptándola a los gustos imperantes de la época barroca. En 1894 se restauró por el escultor Adolfo López y, recientemente, en 1990 por el Taller Ixbilia.

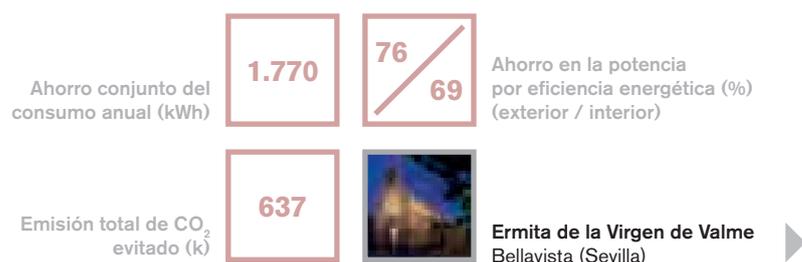
El interior de la ermita conserva la arquitectura mudéjar original, destacando el artesonado.

La Virgen de Valme fue coronada canónicamente en junio de 1973.

La iluminación artística realizada por la Fundación Sevillana Endesa del exterior e interior de la ermita ha tenido como objetivo realzar la sencilla monumentalidad del conjunto y de las características arquitectónicas de los diferentes espacios, empleando en ello la última tecnología en luminotecnia, en eficiencia y ahorro energético.

Han existido otras consideraciones que son prácticamente comunes a otras iluminaciones y que se han implementado en este proyecto, tales como el estudio del nivel medio de iluminación que se ha pretendido conseguir, la naturaleza de las lámparas empleadas o las posibilidades de encendido del sistema en función del acto que se celebra.

Técnicamente, la iluminación exterior se compone de diez puntos de luz con una potencia total de 1,34 kilovatios. La iluminación interior está formada por 20 puntos de luz con una potencia instalada de 1,23 kilovatios, repartidos en siete programas de encendido diferentes.







Sede de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

Sevilla

Iluminación exterior e interior

La sede de la Cámara se ubica en la sevillana plaza de la Contratación y según el arquitecto que realizó la restauración, Antonio González Cordón, se trataba de una mansión familiar de tipo francés y de la que quiso respetar su tipología. El origen de la casa data de finales del siglo XVIII y perteneció a la familia Vázquez Parladé.

La casa tiene tres plantas, la planta baja y principal estaban constituidas por la zona noble y la tercera era para el servicio, que en este tipo de viviendas solía ser numeroso. También había una pequeña azotea, utilizada como tendedero, que cubría la caja de escalera, y la parte que cubría el patio tenía una montera de cristal.

Se observaba que el patio tenía una dimensión reducida y ahogaba la proyección de la caja de escalera, que era bastante noble, y que esa situación empobrecía de luz la visión de la entrada de la casa.

La transformación consistió en quitar el techo de la escalera, partir la galería inmediata a ésta, suprimir la montera que cubría el patio, quitar los forjados de azotea que rodeaban la zona de servicio, haciendo una galería volada, y cubrir toda la zona despejada con una amplia montera, lo que conseguía una luminosidad que no tenía anteriormente.

La decoración de los paramentos siguió haciéndola con gusto francés y dejó al descubierto en las cabezas de los muros señales inequívocas de la transformación.

La Fundación Sevillana Endesa ha colaborado en los trabajos de restauración de tan singular edificio patrocinando la iluminación monumental del mismo, que se ha centrado en tres zonas concretas: el atrio central, el toldo de Guillermo Pérez Villalta y la fachada exterior.

La Fundación ha aplicado la actual normativa de diseño de sistemas de iluminación tendente a regirse por criterios de eficiencia energética y de sostenibilidad. Para ello, se ha tenido en cuenta el empleo de fuentes de luz de alta eficiencia, luminarias de un rendimiento adecuado, niveles de iluminación ajustados a las necesidades según el uso al que se destina, racionalización en el funcionamiento del sistema y su correcta conservación.

En total, se han instalado 24 puntos de luz en el interior, con una potencia instalada de 2,16 kilovatios, y 29 en el exterior que suponen una potencia total de 0,728 kilovatios.













Actividades de la Fundación

b) Otras actuaciones

Colaboración en la acción social de la Orden de Malta

Durante el ejercicio 2010, la Fundación Sevillana Endesa ha colaborado con la Fundación Hospitalaria de la Orden de Malta en España para la puesta en marcha del proyecto de un centro asistencial en la ciudad de Sevilla bajo la denominación Comedor Social San Juan de Acre.

Fundación Centro Español de Solidaridad- Proyecto Hombre Sevilla

El Patronato de la Fundación Sevillana Endesa ha acordado en 2010 colaborar con la Fundación Centro Español de Solidaridad-Proyecto Hombre Sevilla en la construcción de una nueva Comunidad Terapéutica en la localidad sevillana de Alcalá de Guadaíra.

Esta iniciativa solidaria tiene como finalidad la prevención y rehabilitación de jóvenes con problemas de drogadicción. En la actualidad acoge a más de 450 personas en sus tres centros de la provincia de Sevilla.

Asociación Nuevo Futuro

Un año más, la Fundación Sevillana Endesa ha colaborado con la Asociación Nuevo Futuro en la organización del tradicional Rastrillo cuya recaudación se destina a paliar las necesidades de los niños beneficiados por la actividad de esta altruista institución.

Fundada en 1968, su compromiso es el de acoger niños desde que la Administración Pública asume la tutela de éstos, en muchas ocasiones siendo bebés, hasta su mayoría de edad.



Detalle de la iglesia de
Nuestra Señora de la Estrella
Valencina de la Concepción (Sevilla)

Premio Fundación Sevillana Endesa de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla

En el ejercicio 2010, la Fundación ha continuado su tradicional patrocinio en la LIX Edición de la Exposición Nacional de Otoño que organiza la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, una de las más prestigiosas instituciones culturales de Andalucía.

El premio Fundación Sevillana Endesa correspondiente a la edición de 2010 ha recaído en la obra titulada *In vitro*, de la que es autora la escultora María de los Ángeles Izquierdo García.

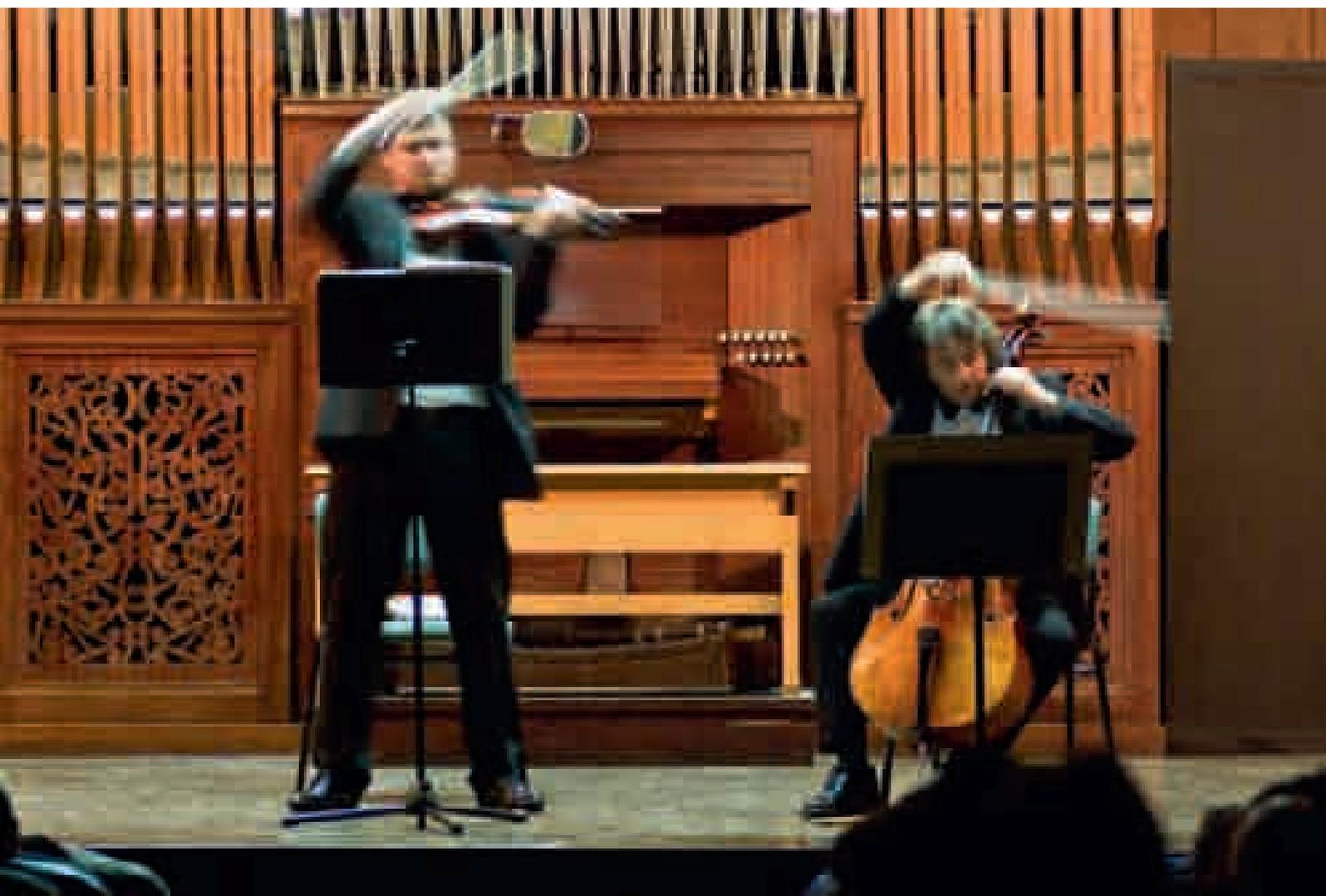
Con este patrocinio, la Fundación ha cumplido, un año más, con su compromiso fundacional de potenciar las bellas artes en nuestra Comunidad y promocionar a nuevos artistas.



Conciertos de Música de Cámara organizados por la Asociación de Amigos de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla

Entre los días 7 de febrero y 11 de abril de 2010 se celebró en el Teatro de la Maestranza de Sevilla la XVII Edición de los conciertos interpretados por componentes de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla –R.O.S.S.–, patrocinado por la Fundación Sevillana Endesa y organizado por la Asociación de Amigos de la R.O.S.S.

La Real Orquesta Sinfónica de Sevilla se creó en 1990 e hizo su primera intervención al público en el mes de enero de 1991, iniciando un camino progresivo que la ha llevado a convertirse en referente obligado y en un indiscutible bien cultural tanto en la ciudad de Sevilla como en Andalucía, habiendo conseguido, asimismo, un destacado lugar en el panorama sinfónico nacional e internacional.





Actividades de la Fundación

- c) Acuerdos de iluminaciones artísticas para el ejercicio 2011

Capillas de Nuestra Señora de la Luz y del Santísimo Cristo del Trabajo, de la iglesia parroquial del Corpus Christi

Granada

Iluminación interior



La Venerable Hermandad de Caridad del Santísimo Cristo del Trabajo y Nuestra Señora de la Luz, fue fundada en el mes de abril de 1985 en la parroquia del Santísimo Corpus Christi del populoso barrio del Zaidín. Su primera salida fue el 29 de marzo de 1986 (Sábado Santo) con la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, ya bajo la advocación de Nuestra Señora de la Luz. Esta bellísima imagen que conserva la parroquia es del siglo XVIII y fue procesionada por esta hermandad hasta 1991.

La Compañía es Hermana Mayor Honoraria de esta hermandad.



Detalle del coro de la Iglesia
y convento de San Antón
Granada

Parroquia de la Inmaculada Concepción Dúrcal (Granada)

Iluminación exterior



Capital de la comarca del Valle del Lecrín, la localidad granadina de Dúrcal alberga en una gran parte de su término municipal el Parque Nacional de Sierra Nevada, lo que representa un importante foco de atracción turística nacional e internacional.

Iglesia de San Juan Bautista
La Palma del Condado (Huelva)
Iluminación exterior



Construida a consecuencia de la ruina producida en la primitiva iglesia por el célebre terremoto de Lisboa de 1755, que afectó especialmente al área onubense, donde la mayoría de las iglesias parroquiales quedaron seriamente dañadas, y especialmente sus torres, que se derrumbaron todas casi sin excepción.

Especial mención merece la portada, realizada en perfecto aparejo de ladrillo y levantada con dos cuerpos de altura. La torre, en su lado izquierdo, es probablemente la más airosa de cuantas se levantaron en esta época en toda el área onubense.

Fue declarada Bien de Interés Cultural y catalogada como Monumento, según aparece publicado en el BOJA del 1 de octubre de 2003.

Monumento al Sagrado Corazón Trigueros (Huelva)



Se trata de la iluminación de la nueva escultura original, tallada ex profeso, de una imagen representando al Sagrado Corazón de Jesús realizada por los escultores Raúl Bernabé y Pilar Sáenz.

La escultura irá colocada en la hornacina construida al efecto en el patio exterior de la iglesia parroquial de San Antonio Abad.



Casa Museo Zenobia y Juan Ramón Moguer (Huelva) Iluminación exterior



La Casa Museo Zenobia y Juan Ramón se encuentra en la calle Juan Ramón Jiménez, n.º 10, de Moguer, provincia de Huelva.

Es un edificio del siglo XVIII. En los últimos años ha sido restaurada en profundidad para recuperar todo el edificio de los importantes problemas que tenía como consecuencia del paso del tiempo. En el año 2004 fue declarada, por la Junta de Andalucía, Bien de Interés Cultural.

Fue convertida a casa museo en el año 1956. En la creación de la casa museo colaboró directamente Zenobia y tras su fallecimiento el propio Juan Ramón Jiménez se interesó por la dotación del museo enviando libros, muebles y numerosos objetos personales. Donó su biblioteca particular que estaba en España y lo que de su propiedad existía en el Museo Romántico de Madrid, además de la mitad del importe del Nobel (la otra mitad la legó a la Sala «Zenobia y Juan Ramón» de la Universidad de Río Piedras en Puerto Rico).

En 1992, la Fundación Sevillana Endesa iluminó artísticamente el interior de la Casa Museo.

Capilla del Sagrario de la Catedral

Sevilla

Iluminación interior



La catedral de Santa María de la Sede de Sevilla es la catedral gótica cristiana más grande del mundo. La UNESCO la declaró, en 1987, Patrimonio de la Humanidad y, el 25 de julio de 2010, Bien de Valor Universal Excepcional.

La iglesia del Sagrario es un templo integrado en la catedral, comenzada a construir por Cristóbal de Rojas, Alonso de Vandelvira y Miguel de Zumárraga en junio de 1618 en estilo barroco. Se encuentra ocupando la galería oeste del Patio de los Naranjos, tiene planta de cruz latina y el crucero está cubierto por una bóveda con linterna. Consta de cuatro puertas: dos por el Patio de los Naranjos, una desde el interior de la catedral y otra que da directamente al exterior. Su interior está ricamente decorado, destacando el retablo mayor, la estructura fue realizada por Francisco Dionisio de Ribas y las tallas por Pedro Roldán.





A los dos lados del crucero, se sitúan sendos retablos contruidos en el siglo XVII con mármoles de diferentes colores. Sus esculturas fueron realizadas por Cayetano de Acosta.

El de la izquierda está presidido por un Cristo Crucificado de Manuel Pereira con una Inmaculada a sus pies, esculturas de gran mérito, mientras que el de la derecha lo está por La Virgen del Rosario, también de Cayetano de Acosta.

Sobre las tribunas que existen en la parte alta de los muros laterales, pueden contemplarse ocho colosales estatuas, cuatro corresponden a Padres de la Iglesia y las demás a los evangelistas. Fueron realizadas por el escultor de origen flamenco José de Arce a partir de 1657.

De las capillas laterales cabe destacar la de la Inmaculada. La imagen de la Inmaculada que preside esta capilla es de principios del XVIII y se encuentra en un retablo atribuido a Juan de Valencia. Junto a ella se suele colocar también el bellissimo Niño Jesús esculpido por Martínez Montañés en 1606 que pertenece a la Hermandad Sacramental.



Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación Constantina (Sevilla)

Iluminación interior



La iglesia se compone de tres naves, con planta de salón, según la tradición del mudéjar sevillano.

En la imaginería del templo destaca el Cristo de Humildad y Paciencia, atribuido a *La Roldana*, de finales del siglo XVII. Una reja también del XVII da paso a la capilla de San José, donde se encuentra un retablo compuesto con elementos que Felipe de Rivas realizó para esta iglesia en el año 1638.



Dos óleos de Santa Catalina y San Diego de Alcalá del siglo XVII y numerosas piezas de orfebrería componen su importante tesoro artístico.

Capilla de los Marineros de la Hermandad de la Esperanza de Triana

Sevilla

Iluminación interior



La Hermandad de la Esperanza de Triana se fundó en 1418 por el gremio de ceramistas de Triana. Casi dos siglos más tarde, en 1595, se fusionó con la Hermandad de San Juan Evangelista perteneciente al de pescadores.

Desde entonces, la hermandad resultante fue un constante ir y venir de sedes hasta que, en 1815, se trasladó a una capilla construida por el gremio de marineros en la calle Pureza, en pleno barrio sevillano de Triana.

En 1962, tras la reconstrucción de la capilla, la hermandad establece definitivamente su sede en ésta. En 2003 comenzaron las obras de ampliación en la que se han construido dos naves más.



Capilla de la Piedad de la Hermandad del Baratillo

Sevilla

Iluminación interior



La capilla de Nuestra Señora de la Piedad de Sevilla se encuentra situada en la calle Adriano, en el antiguo barrio del Arenal.

Su construcción se llevó a cabo como sede de la Hermandad del Baratillo y a instancias de la propia institución, comenzándose casi de inmediato a los momentos siguientes de su fundación, una vez aprobadas sus Reglas, en 1693.

La capilla debió ser reformada tras los efectos del terremoto de Lisboa de 1755, dando como consecuencia la introducción de elementos neoclásicos en su decoración superior.

La capilla se organiza según una sola nave de planta de cruz latina y se cubre con una bóveda de cañón compartimentada por arcos fajones y con lunetos ciegos. Sobre el crucero se eleva una cúpula semiesférica o de media naranja, en cuyas pechinas se muestran relieves de los cuatro evangelistas, y se remata por la primitiva cruz de hierro que dió origen a la fundación de la hermandad.

Cuentas anuales





Deloitte S.L.
 Calle de Aragón, 14
 41013 Sanlúcar de Barrameda
 Sevilla
 Tel: +34 954 24 24 24
 Fax: +34 954 24 24 25
 www.deloitte.es

INFORME DEL AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Presidente de
Fundación Sevilla Fútbol

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Sevilla Fútbol que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Presidente de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad que se indica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta, y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad se expresa con opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basadas en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas según se describe, que incluye el examen, mediante la utilización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la realización de otras presentaciones, los principios y criterios contables aplicados y las estimaciones realizadas, todo de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
- 2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fundación Sevilla Fútbol al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
- 3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, hacemos la presente advertencia a los auditados en la Nota 1 de la memoria adjunta, en la que se indica que la Fundación se constituyó con el objeto de fomentar las actividades culturales y sociales de interés general, desarrollando su cometido a través de actuaciones, así como actividades propias de bienes integrantes del Patrimonio Histórico-Artístico en el ámbito territorial de las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura. En este contexto, la Fundación lleva a cabo actos de colaboración con diversas entidades, públicas y privadas. Para la financiación de dichos proyectos la Fundación cuenta con el apoyo de la Sociedad Líderes S.A. que a través de su Consejo de Administración otorgará hasta un máximo de diez millones. Dicha Sociedad ha realizado una aportación de 465.000 euros para la financiación de las actuaciones de la Fundación.

DELOITTE S.L.
 inscrita en el R.C.M. Nº 16697

Miguel García Pérez
 26 de Mayo de 2011



Este documento es el resultado de un trabajo realizado por Deloitte S.L. en cumplimiento de su deber profesional de auditoría de cuentas.



Detalle de la iluminación de la Iglesia de Nuestra Señora de la O Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

Fundación Sevillana Endesa

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (euros)

Activo	2010	2009
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.215.703,12	5.779.520,95
VI. Inversiones financieras a largo plazo	2.215.703,12	5.779.520,95
250 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO. INSTRUMENTOS PATRIMONIALES	2.215.703,12	2.579.520,95
251 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO		3.200.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE	3.074.975,52	100.968,36
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7,47	10.450,00
2. Deudores varios	7,47	10.450,00
470 HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS		10.450,00
473 HACIENDA PÚBLICA, RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	7,47	
IV. Inversiones en empresas entidades del Grupo y Asociadas a corto plazo	57.213,24	44.358,60
535 DIVIDENDO A COBRAR DE INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES VINCULADAS	57.213,24	44.358,60
V. Inversiones financieras a corto plazo	2.503.548,00	27.680,00
547 INTERESES A CORTO PLAZO DE CRÉDITOS	3.548,00	
548 IMPOSICIONES A CORTO PLAZO	2.500.000,00	27.680,00
VII. Efectivo otros activos líquidos equivalentes	514.206,81	18.479,76
572 BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO. C/C A LA VISTA	514.206,81	18.479,76
TOTAL ACTIVO (A + B)	5.290.678,64	5.880.489,31

Pasivo	2010	2009
A) PATRIMONIO NETO	5.059.209,31	5.545.671,06
A-1) FONDOS PROPIOS	5.034.355,37	5.040.283,06
I. Dotación Fundacional	601.012,10	601.012,10
<i>1. Dotación fundacional</i>	601.012,10	601.012,10
100 CAPITAL SOCIAL	601.012,10	601.012,10
III. Excedentes de ejercicios anteriores	4.439.270,96	4.246.118,62
120 REMANENTE	4.666.886,06	4.473.733,72
121 RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES	-227.615,10	-227.615,10
IV. Excedente del ejercicio	-5.927,69	193.152,34
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	24.853,94	505.388,00
133 AJUSTES DE VALOR ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	24.853,94	505.388,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	222.274,99	262.542,92
I. Provisiones a largo plazo	222.274,99	262.542,92
142 PROVISIÓN PARA OTRAS RESPONSABILIDADES	222.274,99	262.542,92
C) PASIVO CORRIENTE	9.194,34	72.275,33
II. Deudas a corto plazo		-0,08
<i>3. Otras deudas a corto plazo</i>		-0,08
555 PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN		-0,08
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.194,34	72.275,41
<i>2. Otros acreedores</i>	9.194,34	72.275,41
410 ACREEDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	8.661,84	71.780,41
475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA POR CONCEPTOS FISCALES	532,50	495,00
TOTAL PASIVO (A + B + C)	5.290.678,64	5.880.489,31

Fundación Sevillana Endesa

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (euros)

	2010	2009
1. Ingresos de la entidad por su actividad propia	660.000,00	660.000,00
<i>b) Promociones, patrocinios y colaboraciones</i>	660.000,00	660.000,00
723 DONACIONES Y LEGADOS A ACTIVIDADES	660.000,00	660.000,00
6. Aprovisionamiento y gastos destinados a la actividad	-809.528,34	-591.811,84
600 ACTUACIONES PROPIAS ACTIVIDAD	-681.974,50	-371.811,84
601 ACTUACIÓN CONVENIOS FIRMADOS PENDIENTES DE EJECUTAR	-127.553,84	-220.000,00
9. Otros gastos de gestión	-61.014,04	-66.986,25
623 SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	-20.079,36	-19.947,36
624 TRANSPORTES	-1.479,02	
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	-2.141,28	-7.665,72
627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RR. PP.	-6.216,65	-4.943,43
629 OTROS SERVICIOS	-31.097,73	-29.989,74
695 DOTACIÓN A LA PROVISIÓN POR OPERACIONES COMERCIALES		-7.640,00
795 EXCESO DE PROVISIÓN		3.200,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)	-210.542,38	1.201,91
14. Ingresos financieros	204.614,69	191.509,13
760 INGRESOS DE PARTICIPACIONES E INSTRUMENTOS PATRIMONIALES	118.048,32	55.000,00
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	86.566,37	136.509,13
18. Deterioro y resultado de enajenación de instrumentos financieros		441,30
766 BENEFICIO DE PARTICIPACIONES Y VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		441,30
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	204.614,69	191.950,43
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-5.927,69	193.152,34
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+19)	-5.927,69	193.152,34

EDITA:

Fundación Sevillana Endesa

DIRECCIÓN:

Endesa Comunicación Zona Sur

FOTOGRAFÍA:

Archivo Fundación Sevillana Endesa
Carmelo J. Castillo

DISEÑO:

Endesa Comunicación Zona Sur

MAQUETACIÓN:

Cromotex

IMPRESIÓN:

Coria Gráfica

DEPÓSITO LEGAL:

SE-5079-2011

Esta publicación ha sido producida bajo las normas ISO 9001:2000 Sistema de Gestión de la Calidad, e ISO 14001:2004 Sistema de Gestión Medioambiental.

Dichos sistemas verifican que en todo momento el proceso se realiza optimizando tanto la parte productiva como la gestión de residuos de acuerdo a la normativa vigente.

Todos los papeles empleados han sido fabricados libre de cloro elemental (ECF) con pH neutro y están libres de metales pesados.







Avenida de la Borbolla, 5
41004 Sevilla
Tel. 95 441 73 11
Fax 95 441 66 41
www.endesa.es

endesa [P] PUBLICACIONES